




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 ABR 2010	
Recibido	13:00
Exp. N°	237/5
	PS

La Cámara de Diputados DECLARA de su INTERÉS el Seminario – Taller “Sistema Provincial de Provisión de Gas por Redes”, a realizarse el día 4 de Mayo de 2010, en la ciudad de Rafaela, organizado por el gobierno de la provincia conjuntamente con el programa URB – AL de la Comisión Europea.

  
NIES A. BERTERO  
Diputada Provincial

## FUNDAMENTOS

La ciudad de Rafaela será sede del Seminario – Taller “Sistema Provincial de Provisión de Gas por Redes”, a realizarse el día 4 de Mayo de 2010, en el Centro Cívico Región 2 – Nodo Rafaela.

El objetivo de este seminario es generar mecanismos participativos para la formulación de propuestas y el establecimiento de equipos y programas de trabajo sustentables, compartir entre los actores involucrados información actualizada sobre el desarrollo gasífero provincial, su normativa legal y situación nacional vigente, y alentar la conformación de espacios asociativos público-privados para la elaboración y desarrollo de proyectos regionales de gas por redes, así como el soporte institucional necesario para la gestión de estos emprendimientos.

El seminario - taller contará con la presencia de especialistas nacionales y funcionarios provinciales, además de actores locales con marcada trayectoria de trabajo en el desarrollo de sistemas gasíferos por redes.

Se trabajará en formato de taller en el marco de cuatro ejes temáticos con el fin de focalizar territorialmente los conceptos expuestos durante el seminario. Se abordará la problemática regional del desarrollo gasífero por redes mediante disparadores sugeridos por los expertos, quienes se podrán desempeñar como orientadores conceptuales. Colaborarán en el trabajo de grupos un equipo de



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

coordinadores / facilitadores quienes participarán en la elaboración de las conclusiones y programas de trabajo propuestos, los cuales serán expuestos al final de la jornada.

La relevancia de la temática a tratar radica en la carencia de las obras y del servicio de gas natural por redes en la Provincia de Santa Fe. Si contamos que cerca del 70% del territorio provincial no posee dicha infraestructura. Sin dudas el suministro de gas natural constituye un recurso estratégico para el desarrollo de la sociedad, tanto para el consumo domiciliario como para el industrial, no sólo por su menor costo, sino además por ser una fuente de energía poco contaminante del medio ambiente.

Los mayores costos de las energías alternativas y la imposibilidad de acceso a una mejor calidad de vida, impulsan a los residentes de esas regiones a considerar alternativas de migración. La falta de competitividad económica de los emprendimientos industriales, mayoritariamente dedicados a procesar las materias primas agropecuarias, promueve la erradicación de los mismos, y el desinterés en el asentamiento de nuevos.

Estamos ante la posibilidad de planificar, orientar y gestionar los mecanismos técnicos, económicos - financieros, constructivos y operativos para que en forma conjunta Comunidades, Cooperativas, Empresas, Municipios, Comunas y Gobierno Provincial, en un modelo de asociación o colaboración público - privada pueda llevar adelante la expansión a toda la Provincia de este vital servicio energético.

Por ello, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

INES A. BERTERO  
Diputada Provincial